

En el primer renglón de las enfermedades infecciosas y accidentes y violencia, el segundo renglón de las enfermedades infecciosas o parasitarias y el tercer renglón de las enfermedades infecciosas y accidentes y violencia. Dentro de estas tres principales causas vemos también las patologías de la pobreza de países pobres. En el segundo renglón de la pobreza de países pobres. En el tercer renglón de la pobreza de países pobres. En el cuarto renglón de la pobreza de países pobres. En el quinto renglón de la pobreza de países pobres. En el sexto renglón de la pobreza de países pobres. En el séptimo renglón de la pobreza de países pobres. En el octavo renglón de la pobreza de países pobres. En el noveno renglón de la pobreza de países pobres. En el décimo renglón de la pobreza de países pobres.

Si tomamos en consideración las diez principales causas de muerte, vemos que en Nuevo León la causa No. 1 son las enfermedades cardíacas que están también relacionadas al incremento de la esperanza de vida, sin embargo, dentro de las diez principales causas todavía tenemos causas predecibles, como el segundo renglón que son en-

La Universidad de Nuevo León, con la participación en Programa de Salud, yo quisiera saber si sería fructífero tratar este problema tan amplio y complejo por el tiempo, pero es necesario verlo así, nuestra situación actual. Yo quiero comentar en muy breves palabras la situación de Nuevo León, con respecto a la Salud. En el Hospital de Nuevo León, el Hospital de Monterrey, el Hospital de Guadalupe y el Hospital de San Nicolás de los Garza, tenemos un sitio donde la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería, particularmente, han estado colaborando a ofrecer a estudiantes de medicina y enfermería un sitio donde se atiende a los problemas de salud que se presentan por parte de los estudiantes de medicina y enfermería. Este servicio ha tenido un costo de recursos de Monterrey, del Estado y de la Unión Federal que es de la tercera parte vienen de fuera del Estado.

Pero recientemente el Hospital de Nuevo León, ha emprendido un camino complementario, pero muy diferente, porque he sentido que yo he estado pensando que el Hospital de Nuevo León es un buen lugar de enseñanza, pero se advierte que el Hospital no es un lugar suficiente para la enseñanza ni para la atención, ni para la asistencia de las personas que van al Hospital, esto es limitado en cuanto a que los problemas que se producen se complican en otras partes y no en los hospitales. Es por ello

Comentarista:
Dr. Amador Flores Aréchiga.

CAPÍTULO ALFONSO
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

La Universidad de Nuevo León, tiene participación en Problemas de Salud, yo quisiera señalarlos, porque sería frustrante tratar un problema tan amplio y verse limitado por el tiempo, pero es necesario verlo así, nuestra obligación con el tiempo. Yo quiero señalar en muy breves palabras lo que la Universidad de Nuevo León, hace respecto a la Salud. Ha sido por muchos años el Hospital Universitario un sitio donde la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería, particularmente, han tomado acciones encaminadas a mejorar y atender los problemas de la Salud, al mismo tiempo que se aprende por parte de los estudiantes de Pre-grado y Post-grado en el proceso de atender a los pacientes. No me queda a mi hablar sobre los beneficios que el Hospital Universitario durante más de 30 años de servicio ha tenido sobre la población carente de recursos de Monterrey, del Estado y es bien conocido que más de la tercera parte vienen de fuera del Estado de Nuevo León.

Pero recientemente la Universidad de Nuevo León, ha emprendido un camino complementario, yo no puedo decir diferente, porque en realidad nadie que yo haya escuchado pretende que el Hospital deje de ser un buen lugar de enseñanza, simplemente se advierte que el Hospital no es un lugar suficientemente completo de enseñanza ni para la atención, ni para la asistencia del número total de personas que llegan al Hospital, esto es conocido por todas las Instituciones, es limitado en cuanto a que los problemas que se producen se tratan o se complican en otras partes y no en los hospitales. Es por ello

Comentarista:
Dr. Amador Flores Aréchiga.

que la Universidad de Nuevo León, ha realizado hace poco de más de un año un intento formal de intervenir directamente, en los problemas de salud a nivel primario, directamente a la comunidad. Esto se ha logrado gracias a la participación entusiasta de tres facultades específicamente, o en mayor proporción en trabajo aportado, la de Enfermería, la de Odontología y la de Medicina de la Universidad de Nuevo León.

Lo que se propone es terminar, o participar en borrar los límites geográficos políticos que hacen que unas Instituciones no colaboren con otras, hemos querido salir de un Hospital Universitario del cual estamos muy orgullosos para realizar trabajo en la comunidad y queremos también lograr a la postre estar orgullosos en este otro tipo de trabajo. Hemos salido a ella con estudiantes que buscan un beneficio directo de la población que atienden, además de buscar el aprendizaje de conocimientos que necesitan para una buena formación profesional. Hemos salido con maestros que han dejado el aula como único sitio de trabajo, para buscar el trabajo de campo como un sitio de realización y de mejor instrucción para los estudiantes.

Hemos salido con residentes en medicina familiar, la residencia más joven dentro de nuestra Universidad dentro de la Facultad de Medicina, en donde hay un concepto nuevo que vuelve un poco sobre los pasos matizándolo con nuevas técnicas de aprendizajes y de sistemas de salud. Creemos que se ha cerrado un círculo vicioso sobre la

enseñanza y es el círculo vicioso de que en un momento el médico general, que existió hace 30 ó 40 años se vió obligado a limitar el campo de acción, debido al avance de la ciencia, al limitar su campo de acción, logró profundizar sus conocimientos y ésta profundidad de conocimientos impactó sobre sus estudiantes. Cuando él como un egresado de la Facultad, regresa como maestro ahí se inicia un círculo vicioso en donde los estudiantes son enseñados por especialistas, los cuales desean convertirse, esto es natural, como sus maestros, en especialistas . . .

Tenemos la firme esperanza, la fundada esperanza que la residencia en medicina familiar logre el doble objetivo de un médico bien preparado, de un médico con capacidad profesional para resolver los problemas, al mismo tiempo que tiene un status profesional reconocido que logre regresar al círculo de influencia del maestro hacia el estudiante hacia el interés por la práctica general de la medicina, la práctica más productiva, la práctica más redituable y la práctica más barata. Sabemos que la medicina de especialidad es necesaria, pero es cara, y sabemos que el médico general es necesario y es una forma de llegar a una medicina de bajo costo de primer nivel que ya muchas veces se ha citado en esta reunión, es por ello que se ha fijado un programa en Guadalupe, y la idea de ir a Guadalupe no es tan sólo porque este Municipio del área metropolitana tiene problemas de salud acentuados, es que también tratamos de salir de un sistema y tratamos de probar formas nuevas en el sistema de medir-

el servicio médico. Este debe de medirse en función de los resultados y hemos limitado geográficamente nuestro programa como una forma técnica de poder medir objetivamente el resultado de nuestra acción, y en Guadalupe hemos dado muestras de como estamos abiertos a la participación con otras Instituciones; sea los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León, sea el D.I.F., antes Instituto de Protección a la Infancia ó sea el Instituto Mexicano del Seguro Social o el Municipio.

Queremos salir del que una Institución que quiere hacer una acción de salud necesita tener un espacio físico donde realizar y un sistema administrativo que dependa de él, para poderse realizar, queremos librarnos de las ataduras administrativas y colaborar con el recurso humano que tiene la Universidad en los programas que otras Instituciones tienen y que por falta de recursos humanos no logran resultados óptimos. Esperamos que nuestra experiencia nos enseñe el camino, no prejuiciamos de que necesariamente por haber cambiado vamos a tener éxito, pero si pensamos que la diferencia entre el éxito y el fracaso es la capacidad de cambiar, no creemos en el éxito del proyecto tal y como lo diseñamos pero que cuando se adquiere la actitud de cambio probando y probando, que es el único método humano en que las cosas se demuestran, o demuestran su bondad; terminaremos por encontrar el camino, y es el camino que la Universidad de Nuevo León, busca en su participación de los problemas de Salud del Estado.

LOS PROBLEMAS DE LA SALUD DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEÓN.

El objetivo fundamental de la seguridad social en México es cuidar y promover la Salud de su población amparada.

La Ley Ponencia : Los Problemas de la Salud de los Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nuevo León.

Conferenciante: Dr. Ricardo García Roel

Estudios: Médico Cirujano, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Jefe de Servicios Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Nuevo León.

Considera que la seguridad social, ha enriquecido considerablemente los medios de subsistencia y los servicios sociales individual y colectivo. Considera que la seguridad social, ha enriquecido considerablemente los medios de subsistencia y los servicios sociales individual y colectivo. Considera que la seguridad social, ha enriquecido considerablemente los medios de subsistencia y los servicios sociales individual y colectivo.

Con base a estos principios legales el Instituto Mexicano del Seguro Social ha extendido en forma continua el ámbito de sus servicios médicos, ha adaptado su estructura para lograr una atención de tipo integral, que agrupa los beneficios de la Medicina Preventiva a las acciones curativas y de rehabilitación, proyectando su acción hacia la comunidad y buscando los mejores resultados posibles con los recursos actuales.

La organización tiene como base operacional el sistema médico familiar en la cual se ofrece a la población derechohabiente la atención de medicina general que requiere, procurando fortalecer la mejor relación posible entre el médico y sus derechohabientes.